

# **FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR**

## **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	3
Estado de actividades	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

### Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Previos
US\$	U.S. dólares

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Directores de  
Fundación Esquel Ecuador:

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Fundación Esquel Ecuador, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de actividades y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Dirección de la Fundación por los estados financieros***

La dirección de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la dirección como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Fundación a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la dirección son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Fundación Esquel Ecuador al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus actividades y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

### *Asunto de énfasis*

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2013 son los primeros que la Fundación ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2012 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 preparados de acuerdo con las normas contables aplicadas por la Fundación en aquel momento, sobre los cuales emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión sin salvedades, el 15 de febrero del 2013 y el 27 de enero del 2012, respectivamente. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Fundación se describen en la Nota 3.



Quito, Marzo 24, 2014



<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>Diciembre 31,</u></b> <b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>Enero 1,</u></b> <b><u>2012</u></b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Cuentas por pagar por proyectos y otras cuentas por pagar	9	98	116	25
Pasivos por impuestos corrientes	10	35	65	22
Obligaciones acumuladas	11	<u>26</u>	<u>33</u>	<u>46</u>
Total pasivos corrientes		<u>159</u>	<u>214</u>	<u>93</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Obligaciones por beneficios definidos	12	71	55	55
Obligaciones acumuladas	11	<u>33</u>	<u>22</u>	<u>15</u>
Total pasivos no corrientes		<u>104</u>	<u>77</u>	<u>70</u>
Total pasivos		<u>263</u>	<u>291</u>	<u>163</u>
<b>PATRIMONIO:</b>				
Permanente restringido	14	1,671	1,728	1,833
Temporalmente restringido		<u>666</u>	<u>481</u>	<u>865</u>
Total patrimonio		<u>2,337</u>	<u>2,209</u>	<u>2,698</u>
<b>TOTAL</b>		<u>2,600</u>	<u>2,500</u>	<u>2,861</u>



Ing. Mónica Guerra  
Contadora General

## FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

### ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
		<u>(en miles de U.S. dólares)</u>	
CAMBIOS DEL PATRIMONIO TEMPORALMENTE RESTRINGIDO:			
INGRESOS:			
Programas y proyectos	15	434	828
Ingresos por servicios	16	746	504
Intereses		30	29
Otros ingresos, neto	17	<u>179</u>	<u>208</u>
Total		1,389	1,569
EGRESOS:			
Inversiones en programas y proyectos, costos por servicios y total	18	<u>1,221</u>	<u>1,953</u>
Total		<u>168</u>	<u>(384)</u>
CAMBIOS DEL PATRIMONIO PERMANENTEMENTE RESTRINGIDO:			
Adquisiciones	8		15
Bajas			(73)
Gasto por depreciación		<u>(40)</u>	<u>(47)</u>
Total		<u>(40)</u>	<u>(105)</u>
Total cambios en patrimonio		<u>128</u>	<u>(489)</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Eco. Boris Cornejo  
Presidente Ejecutivo

  
Ing. Mónica Guerra  
Contadora General

## FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

	Permanente <u>restringidos</u>	Temporalmente <u>restringidos</u>	<u>Total</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...		
Saldos al 1 de enero del 2012	1,833	865	2,698
Cambios en el patrimonio	<u>(105)</u>	<u>(384)</u>	<u>(489)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	1,728	481	2,209
Cambios en el patrimonio	(40)	168	128
Ajuste	<u>(17)</u>	<u>18</u>	<u>1</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>1,671</u>	<u>666</u>	<u>2,337</u>

Ver notas a los estados financieros

---



Eco. Boris Cornejo  
Presidente Ejecutivo

---



Ing. Mónica Guerra  
Contadora General

## FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Fondos recibidos para programas y proyectos		434	828
Recibido por ingresos en la prestación de servicios		750	285
Intereses		30	29
Pagado a proveedores por programas, proyectos y a empleados		(1,132)	(1,844)
Otros ingresos		<u>179</u>	<u>208</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación		<u>261</u>	<u>(494)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de equipos y efectivo neto utilizado en actividades de inversión		—	<u>(15)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Incremento (disminución) neta durante el año		261	(509)
Saldos al comienzo del año		<u>723</u>	<u>1,232</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	5	<u>984</u>	<u>723</u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
Eco. Boris Cornejo  
Presidente Ejecutivo

  
Ing. Mónica Guerra  
Contadora General

# **FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

### **1. ACTIVIDADES**

Fundación Esquel Ecuador, fue legalmente constituida mediante Acuerdo Ministerial No. 01594 del Ministerio de Inclusión Económica y Social (anteriormente Ministerio de Bienestar Social), el 31 de agosto de 1990.

El estatuto de Fundación Esquel Ecuador fue modificado durante el año 2011 y aprobado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social mediante Resolución No. 000309 del 10 de enero del 2011.

La Fundación se estableció con el propósito de contribuir al desarrollo social, económico y cultural de la población más necesitada del Ecuador, para lo cual apoya las iniciativas creadoras y la capacidad de autogestión de las propias comunidades.

A partir del año 2012, la Fundación presta servicios de consultoría en el ámbito social, económico y cultural, a los que pueden acceder organizaciones e instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras. Los servicios prestados corresponden principalmente a diagnósticos participativos, relacionamiento comunitario, investigaciones sociales, construcción de diálogos, desarrollo y fortalecimiento de capacidades (Ver nota 15).

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el personal total de la Fundación alcanza 17 y 14 empleados respectivamente.

### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2012 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Dirección de la Fundación como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

Los estados financieros de Fundación Esquel Ecuador al 31 de diciembre del 2012 y 2011 aprobados para su emisión por la Dirección de la Fundación, con fechas 15 de febrero del 2013 y 27 de enero del 2012, respectivamente, fueron preparados principalmente sobre la base contable de entradas y desembolsos de efectivo y ciertas prácticas contables aplicables a instituciones sin fines de lucro, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

De acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 1, si las entidades con actividades sin fines de lucro del sector privado o del sector público aplican esta Norma, podrían verse obligadas a modificar las descripciones utilizadas para partidas específicas de los estados financieros, e incluso para éstos. La Fundación ha clasificado sus recursos de acuerdo a la clase de patrimonio (permanentemente restringido y temporalmente restringido), y utiliza la terminología propia de las entidades sin fines de lucro.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

- 2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros de Fundación Esquel Ecuador comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2012 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2013 y 2012, los estados de actividades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Fundación tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses o menos.

## 2.4 *Propiedades y equipo*

**2.4.1 *Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.4.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.4.3 *Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	50
Muebles y enseres	10
Equipos electrónicos y telefónicos	5
Equipos de computación	3

**2.4.4 *Retiro o venta de propiedades y equipo*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.5 *Deterioro del valor de los activos tangibles*** - Al final de cada período, la Fundación evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

**2.6 *Impuestos*** - La Fundación está exonerada de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, en razón de que los ingresos corresponden a los percibidos por instituciones de carácter privado sin fines de lucro, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Ver Nota 9).

**2.7 *Provisiones*** - Se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación tenga que

desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.8 Beneficios a los empleados**

**2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el estado de actividades en el período en que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

**2.9 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Fundación pueda otorgar.

**2.9.1 Ingresos por donaciones** - Están constituidos por donaciones recibidas de organismos locales e internacionales. Estos ingresos se reconocen cuando se reciben y no en base a su causación, en virtud de la incertidumbre existente en cuanto a la gestión de negociación.

**2.9.2 Ingresos por la prestación de servicios** - Los honorarios por consultorías se reconocen como ingresos por referencia al estado de terminación de los contratos, determinado como la proporción en función del avance de terminación de las consultorías y los servicios prestados.

**2.9.3 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

**2.10 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.10.1 La Fundación como arrendador** - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**2.11 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Fundación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.13 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado.

La Fundación clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar por servicios y otras cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Dirección de la Fundación determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

**2.13.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Dirección de la Fundación tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

**2.13.2 Cuentas por cobrar por servicios y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**2.13.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar por servicios y otras cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los

cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**2.13.4 Baja de un activo financiero** - La Fundación da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Fundación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Fundación reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**2.14 Pasivos financieros emitidos por la Fundación** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Fundación tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.14.1 Cuentas por pagar por proyectos y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.14.2 Baja de un pasivo financiero** - La Fundación da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

**2.15 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros** - La Dirección de la Fundación considera que no existen normas nuevas y revisadas con efecto material que tengan un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Fundación.

**2.16 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Fundación no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014

#### ***NIIF 9 Instrumentos financieros***

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los

estados financieros.

### ***Modificaciones a la NIIF 9***

#### ***Requisitos claves de la NIIF 9:***

- El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Dirección de la Fundación prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Fundación. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### ***Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros***

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Dirección de la Fundación no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Fundación, en razón a que la Fundación no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

## **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías, entidad encargada del control y vigilancia de las compañías privadas en el Ecuador, estableció en el año 2006 y ratificó en el año 2008, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, conforme a un cronograma de adopción por grupos, que se llevó a cabo durante los años 2010 y 2012. La Fundación no está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF; sin embargo, la Junta Directiva de la Fundación resolvió que los estados financieros sean presentados conforme a NIIF, a partir del 1 de enero del 2013.

Hasta el 31 de diciembre del 2012, la Fundación preparó sus estados financieros principalmente sobre la base contable de entradas y desembolsos de efectivo y ciertas prácticas contables aplicables a instituciones sin fines de lucro, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores). Desde el 1 de enero del 2013, los estados financieros de la Fundación son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Fundación definió como su período de transición a las NIIF el año 2012, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2013:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se ha aplicado una excepción obligatoria y una exención optativa a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

### **3.1 Excepción obligatoria a la aplicación retroactiva aplicada por la Fundación.**

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Fundación realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Fundación Esquel Ecuador no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2012) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2012).

### **3.2 Exención a la aplicación retroactiva elegida por la Fundación.**

- a) **Uso del valor razonable como costo atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Fundación podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

La Dirección de Fundación Esquel Ecuador, para sus edificios, revisó y determinó nuevas vidas útiles remanentes y asignó valores residuales. Para el resto de los ítems de propiedades y equipo, la Fundación ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF (Ver Nota 7).

**3.3 Conciliación entre NIIF y PCGA anteriores** - Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, estados de actividades y flujos de efectivo previamente informados por la Fundación.

**3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012:**

	Diciembre 31, <u>2012</u>	Enero 1, <u>2012</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>1,769</u>	<u>2,131</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Costo atribuido de propiedades y equipo (1)	710	702
Incremento en la obligación por beneficios definidos (2)	(55)	(55)
Reconocimiento de cuentas por pagar (3)	<u>(215)</u>	<u>(80)</u>
Subtotal	<u>440</u>	<u>567</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>2,209</u>	<u>2,698</u>

**3.3.2 Conciliación del Estado de Actividades por el año terminado el 31 de diciembre del 2012:**

(en miles de U.S. dólares)

Cambios del patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>(362)</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Regulación del gasto depreciación de edificios (2)	8
Reconocimiento de cuentas por pagar, neto de reversiones (3)	<u>(135)</u>
Subtotal	<u>(127)</u>
Cambios del patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>(489)</u>

**a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:**

**(1) Costo atribuido de propiedades y equipo** - Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos de edificios al 1 de enero del 2012 se registren a su valor razonable. Por tal razón, la Fundación registró el referido ajuste para sus edificios, de conformidad con el avalúo catastral emitido por el Muy Ilustre

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012, los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos de propiedades y equipo y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$702 mil y US\$710 mil respectivamente, y una disminución en el gasto depreciación del año 2012 por US\$8 mil.

**(2) Incremento en la obligación por beneficios definidos** - Según NIIF, la Fundación debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Bajo PCGA anteriores, la Fundación no reconoció una provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$55 mil.

**(3) Reconocimiento de cuentas por pagar** - Bajo PCGA anteriores, la Fundación reconocía sus gastos sobre la base contable de entradas y desembolsos de efectivo. Según las NIIF, los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos y se registran en el período más cercano en el que se conocen, independientemente de la fecha en la cual hayan sido efectuados los pagos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012, los efectos del referido reconocimiento fueron los de incrementar los saldos por pagar por proyectos y otras cuentas por pagar en US\$80 mil y US\$215 mil, respectivamente y una disminución del patrimonio de la Fundación, por US\$80 mil, así como un incremento en los costos en inversiones en programas, proyectos y costos por servicios del año 2012 por US\$135 mil.

**b) Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos** - La Dirección de la Fundación ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>Saldos a</u>	
			<u>Diciembre 31, 2012</u>	<u>Enero1, 2012</u>
			<u>(en miles de U.S. dólares)</u>	
Cuentas por cobrar por servicios	Incluido en anticipos a programas y proyectos	Incluido en cuentas por cobrar por servicios y otras cuentas por cobrar	<u>200</u>	<u>13</u>
Otras cuentas por cobrar	Incluido en anticipos a programas y proyectos	Incluido en cuentas por cobrar por servicios y otras cuentas por cobrar	<u>38</u>	<u>56</u>

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>Saldos a</u>	
			<u>Diciembre 31, 2012</u>	<u>Enero1, 2012</u>
			<u>(en miles de U.S. dólares)</u>	
Garantías por oficinas arrendadas	Incluido en cuentas por pagar	Incluido en obligaciones acumuladas	<u>22</u>	<u>15</u>
Impuestos por cobrar	Incluido en fondos restringidos de proyectos	Incluido en activos por impuestos corrientes	<u>42</u>	<u>30</u>

**3.3.3 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2012** - No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

#### **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Dirección realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad de la Fundación, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Dirección, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Dirección de la Fundación ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**4.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**4.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligación por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Fundación para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Dirección de la Fundación. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Fundación se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos del estado ecuatoriano. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento.

**4.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.3.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...	
Efectivo y bancos	76	207
Otros activos financieros (nota 5)	<u>908</u>	<u>516</u>
Total	<u>984</u>	<u>723</u>

## 6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...	
<i>Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:</i>		
Certificados de depósito:		
Banco Pichincha C.A.	501	325
Banco Promérica S.A.	407	188
Diners Club del Ecuador S.A.		108
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO		21
Chase Manhathan Bank	—	<u>3</u>
Total	<u>908</u>	<u>747</u>

**Certificados de depósito** - Corresponden a certificados de depósito fijo que la Fundación mantiene en instituciones financieras locales, los mismos que generan una tasa de interés efectiva anual que fluctúa entre 4% y 6% (4.10% y el 5.50% para el año 2012 y entre 4% y 5% para el año 2011), con vencimientos durante enero del 2014 (hasta abril del 2013 para el año 2012 y marzo del 2012 para el año 2011).

## 7. CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar por servicios y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2012</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...		
<i>Cuentas por cobrar por servicios:</i>			
Consejo Nacional de la Judicatura	138		
Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad	32	27	
Cervecería Nacional	13		
EM Seguridad Q	11	24	
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP		98	
Corporación Nacional del Cobre de Chile - CODELCO		31	
Botrosa Enchapes Decorativos S.A.		9	
Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social - CERES		8	
Ministerio Coordinador de Patrimonio		3	
Otros	<u>2</u>		<u>13</u>
Subtotal	196	200	13
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>			
Empleados	35	38	56
Otros	<u>38</u>	<u>160</u>	<u>88</u>
Total	<u>269</u>	<u>398</u>	<u>157</u>

*Cuentas por cobrar por servicios* - Constituyen principalmente las cuentas por cobrar que la Fundación mantiene con sus principales clientes por los servicios prestados en proyectos.

## 8. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2012</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...		
Costo	1,515	1,515	1,573
Depreciación acumulada	<u>(218)</u>	<u>(178)</u>	<u>(131)</u>
Total	<u>1,297</u>	<u>1,337</u>	<u>1,442</u>
<i>Clasificación:</i>			
Edificios	1,286	1,320	1,354
Muebles y enseres	11	14	81
Equipos electrónicos	<u>      </u>	<u>3</u>	<u>7</u>
Total	<u>1,297</u>	<u>1,337</u>	<u>1,442</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos electrónicos</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Equipos de computación</u>	<u>Equipos telefónicos</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo:</u></i>						
Saldos al 1 de enero del 2012	1,354	155	26	19	19	1,573
Adquisiciones		15				15
Ventas/bajas	<u>      </u>	<u>(73)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(73)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012 y 2013	<u>1,354</u>	<u>97</u>	<u>26</u>	<u>19</u>	<u>19</u>	<u>1,515</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>						
Saldos al 1 de enero del 2012		74	19	19	19	131
Gasto por depreciación	<u>34</u>	<u>9</u>	<u>4</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>47</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	34	83	23	19	19	178
Gasto por depreciación	<u>34</u>	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>40</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>68</u>	<u>86</u>	<u>26</u>	<u>19</u>	<u>19</u>	<u>218</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2013	<u>1,286</u>	<u>11</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>1,297</u>

**8.1 Edificaciones registradas al valor razonable** - El valor razonable de los edificios de la Fundación, fue determinado por el avalúo catastral efectuado por un perito independiente del Muy Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

**8.2 Aplicación del costo atribuido** - Al 1 de enero del 2012, los valores razonables utilizados como costo atribuido para propiedades y equipo y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

	Saldo según PCGA anteriores	...Enero 1, 2012... Ajuste al valor razonable	Costo atribuido
	(en miles de U.S. dólares)		
Edificios	<u>652</u>	<u>702</u>	<u>1,354</u>

## 9. CUENTAS POR PAGAR POR PROYECTOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar por proyectos y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2013</u>	<u>2012</u>	Enero 1, <u>2012</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...		
Cuentas por pagar	42	116	25
Anticipos recibidos de clientes	<u>56</u>	—	—
Total	<u>98</u>	<u>116</u>	<u>25</u>

**Cuentas por pagar** - Corresponden principalmente a cuentas por pagar a proveedores para la ejecución de proyectos que la Fundación lleva a cabo por concepto de donaciones y venta de servicios, así como las cuentas por pagar propias de la Fundación.

**Anticipos recibidos de clientes** - Corresponde principalmente a cobros en efectivo realizados por la Fundación por conceptos de anticipos recibidos por contratos de servicios prestados.

**ESPACIO EN BLANCO**

## 10. IMPUESTOS

**10.1 Activo y pasivos del año corriente** - Un resumen del activo y los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
<i>Activo por impuesto corriente:</i>			
Impuesto al Valor Agregado - IVA y total	<u>50</u>	<u>42</u>	<u>30</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>			
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	29	56	17
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>6</u>	<u>9</u>	<u>5</u>
Total	<u>35</u>	<u>65</u>	<u>22</u>

### 10.2 Impuesto a la Renta

De acuerdo a lo establecido en disposiciones legales vigentes, Fundación Esquel Ecuador se encuentra exonerada para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, en razón de que el numeral 5 del Art. 9 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno señala que para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados los ingresos de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro, legalmente constituidas, definidas como tales en el Reglamento; siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos.

Para que las instituciones antes mencionadas puedan beneficiarse de esta exoneración, es requisito indispensable que realicen los siguientes deberes formales, y que cumplan con las demás Leyes de la República:

- Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes.
- Llevar contabilidad.
- Presentar la declaración anual del impuesto a la renta, en la que no conste el impuesto causado si se cumple las condiciones previstas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado - IVA en calidad de agente de percepción, cuando corresponda.
- Efectuar retenciones en la fuente por concepto de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado - IVA y presentar las correspondientes declaraciones y pago de los valores retenidos.
- Proporcionar la información que sea requerida por la Dirección Tributaria.

En el caso de que La Dirección Tributaria compruebe que una entidad no cumple con los requisitos arriba indicados, suspenderá el derecho a la mencionada exoneración, la misma que sería restablecida, a partir del ejercicio fiscal en el que hubiere cumplido con los requisitos antes indicados.

Adicionalmente, el Art. 19 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que, los ingresos de instituciones de carácter privado sin fines de lucro, no estarán sujetos al Impuesto a la Renta. Estas instituciones deberán estar legalmente constituidas y legalmente reconocidas. Los bienes e ingresos de dichas instituciones, deben destinarse a sus fines específicos y cumplan con los deberes formales contemplados en el Código Tributario, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el Reglamento y demás Leyes y Reglamentos de la República; debiendo constituirse sus ingresos, con aportaciones o donaciones en un porcentaje mayor o igual a los establecidos en dicho reglamento.

Tomando en cuenta que Fundación Esquel Ecuador, es una institución privada sin fines de lucro y de acuerdo a lo mencionado precedentemente, los ingresos de Fundación Esquel Ecuador se encuentran exentos de la liquidación y pago del impuesto a la renta.

Son susceptibles de revisión las declaraciones informativas de impuesto a la renta que presenta la Fundación ante la autoridad tributaria, así como las declaraciones de retenciones en la fuente y retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA desde el año 2010 hasta el año 2013.

## 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Beneficios sociales	26	33	46
Otros	<u>33</u>	<u>22</u>	<u>15</u>
Total	<u>59</u>	<u>55</u>	<u>61</u>
<i>Clasificación:</i>			
Corriente	26	33	46
No corriente	<u>33</u>	<u>22</u>	<u>15</u>
Total	<u>59</u>	<u>55</u>	<u>61</u>

## 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Jubilación patronal	43	35	36
Bonificación por desahucio	<u>28</u>	<u>20</u>	<u>19</u>
Total	<u>71</u>	<u>55</u>	<u>55</u>

**12.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Fundación respecto a la jubilación patronal es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	33	36
Costo de los servicios	6	7
Costo por intereses	2	2
Pérdidas (ganancias) actuariales	<u>2</u>	<u>(12)</u>
Saldos al fin del año	<u>43</u>	<u>33</u>

**12.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Fundación entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	20	19
Costo de los servicios	5	5
Costo por intereses	2	1
Pérdidas (ganancias) actuariales	<u>1</u>	<u>(5)</u>
Saldos al fin del año	<u>28</u>	<u>20</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al estado de actividades.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	7	7
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3	3

Los importes reconocidos en el estado de actividades respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de los servicios	10	12
Intereses	4	3
Pérdidas (ganancias) actuariales	<u>3</u>	<u>(5)</u>
Total	<u>17</u>	<u>(10)</u>

### 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**13.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus actividades, la Fundación está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Fundación dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Coordinación Administrativa y Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

**13.1.1 Riesgo en las tasas de interés** - La Fundación no se encuentra expuesta significativamente a riesgos en la tasa de interés en razón de que no mantiene préstamos a con instituciones financieras. Su principal fuente de financiamiento, son las donaciones y gestión propia por la prestación de servicios de consultoría.

**13.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales, resultado de una pérdida financiera para la Fundación. La Fundación ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes (entidades estatales para cuentas por cobrar por servicios y instituciones financieras locales sólidas, para el caso de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento). Esta estrategia, es adoptada con el propósito de disminuir posibles pérdidas financieras ocasionadas por posibles incumplimientos. La Fundación no asume riesgos por la concentración de clientes, en razón de que sus cuentas por cobrar por servicios se encuentran diversificadas.

**13.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Fundación es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	... (en U.S. dólares) ...	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	76	207
Otros activos financieros (Nota 6)	908	516
Cuentas por cobrar por servicios y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	<u>269</u>	<u>296</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,253</u></b>	<b><u>1,019</u></b>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar por proyectos y otras cuentas por pagar y total (Nota 9)	<u>98</u>	<u>14</u>

**13.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Dirección de la Fundación considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 14. PATRIMONIO

**14.1 Permanentemente restringidos y temporalmente restringidos** - Un resumen del patrimonio permanentemente restringido y temporalmente restringido es como sigue:

	Saldos a		
	Diciembre 31,	Diciembre 31,	Enero 1,
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2012</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
<i>Permanentemente restringidos:</i>			
Propiedades y equipo	588	627	740
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	<u>710</u>	<u>710</u>	<u>702</u>
Subtotal	<u>1,298</u>	<u>1,337</u>	<u>1,442</u>
Fondo patrimonial	428	446	446
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	<u>(55)</u>	<u>(55)</u>	<u>(55)</u>
Subtotal	<u>373</u>	<u>391</u>	<u>391</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,671</u></b>	<b><u>1,728</u></b>	<b><u>1,833</u></b>
<i>Temporalmente restringidos:</i>			
Anticipos de programas y proyectos	9	12	17
Fondos restringidos para programas y proyectos	872	684	928
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	<u>(215)</u>	<u>(215)</u>	<u>(80)</u>
Subtotal	<u>666</u>	<u>481</u>	<u>865</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,337</u></b>	<b><u>2,209</u></b>	<b><u>2,698</u></b>

**14.1.1 Permanentemente restringidos** - Incluye propiedades y equipo, los cuales son de propiedad de la Fundación, así como el fondo patrimonial, destinado al fortalecimiento institucional para garantizar las labores en el futuro, conformado principalmente por las donaciones efectuadas hasta el año 1999 por International Youth Foundation (IYF) de los Estados Unidos de América y otros donantes.

**14.1.2 Temporalmente restringidos** - Corresponde al patrimonio que se encuentra con restricciones temporales interpuestas por los donantes, cuya restricción tiene por objeto asegurar que los fondos recibidos sean utilizados únicamente en el cumplimiento de los objetos de los Programas, para los cuales fueron recibidas las mencionadas donaciones.

**14.2 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor del déficit acumulado y del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Fundación.

## 15. INGRESOS POR PROGRAMAS Y PROYECTOS

Están constituidos principalmente por donaciones recibidas de organismos locales e internacionales. Un detalle es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<b><u>Donaciones del exterior:</u></b>		
OIT/USDOL	50	
USAID	61	
Giraffe Events		1
Unión Europea	31	256
National Endowment For Democracy - NED	21	31
CITPAX	16	3
Coordinación Hemisférica	4	
Liga Española de la Educación de Utilidad Pública Liga Extremeña / Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID)		103
Esplai/Ajuntament del Prat de Llobregat	4	1
The Finish Children and Youth Foundation/The Ministry for Foreing Affairs		143
UNDEF / UNDOC		38
Otras donaciones	7	
<b><u>Donaciones locales:</u></b>		
CODEMIC	162	
ONU Mujeres	72	85
Grupo Faro / USAID	8	142
Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	(2)	20
Otras donaciones locales	—	<u>5</u>
Total	<u>434</u>	<u>828</u>

## 16. INGRESOS POR SERVICIOS

Corresponden a los ingresos por servicios prestados por la Fundación en las diferentes consultorías efectuadas en el ámbito social, económico y cultural a las que pueden acceder organizaciones e instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

Los servicios prestados corresponden principalmente a diagnósticos participativos, relacionamiento comunitario, investigaciones sociales, construcción de diálogos, desarrollo y fortalecimiento de capacidades. Un detalle de los ingresos por servicios de consultoría es como sigue:

<u>Institución / Proyecto</u>	... Diciembre 31 ...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<b><i>Consejo de la Judicatura</i></b>		
Consultoría del diagnóstico, evaluación y mejoramiento de la cultura del servicio judicial	275	
<b><i>Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca:</i></b>		
Diseño e implementación de gestión específico por predio en los 14 predios priorizados dentro del plan de fomento del acceso a la tierra de los productores familiares en el Ecuador	156	
Asistencia prioritaria a las haciendas determinadas por el Plan Tierras para las Asociaciones Beneficiarias	131	196
<b><i>Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha</i></b>		
Pactos por Pichincha	54	
Revitalización Cultural en Cochasqui	13	
Taller de Pensamiento Estratégico	6	
<b><i>Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad</i></b>		
Diseño de un Modelo de Gestión	46	
Propuesta de Seguridad Ciudadana - Buenas prácticas de seguridad ciudadana		40
<b><i>Cervecería Nacional</i></b>		
Promoción del Desarrollo comunitario del Barrio Sta. Inés	20	
<b><i>Gobierno Autónomo Descentralizado de Chimborazo</i></b>		
Servicios y Organización y Ejecución de eventos sobre estándares de crecimiento y Desarrollo Infantil	11	
<b><i>EM Seguridad Q</i></b>		
Foros de interés ciudadano para la convivencia en el DMQ	10	
Propuesta de Seguridad Ciudadana - Fortalecimiento de mesas de diálogo para la seguridad		39
<b><i>AMW Consultores</i></b>		
Emprendimientos Napo	<u>6</u>	<u>—</u>
<i>Pasan...</i>	<u>728</u>	<u>275</u>

<u>Institución / Proyecto</u>	... Diciembre 31 ...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Vienen...	728	275
<b><i>Corporación Nacional del Cobre de Chile CODELCO</i></b> <b><i>(entidad extranjera):</i></b>		
Estrategia de intervención social en la comunidad de Lurimagua		112
<b><i>Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito:</i></b>		
Proceso de construcción de informe seguridad ciudadana		6
<b><i>Ministerio Coordinador de Patrimonio:</i></b>		
Diseño de un plan de intervención para emprendimientos patrimoniales de la frontera norte del Ecuador		39
<b><i>Fiscalía General del Estado:</i></b>		
Informe técnico sobre los procedimientos e instrumentos que se deben considerar en la investigación del delito de trata de personas		25
Evaluación del proceso de capacitación especializada a fiscales		6
<b><i>Endesa - Botrosa:</i></b>		
Identificar actores relevantes en el territorio de intervención, sus relaciones y las relaciones con la empresa		22
<b><i>Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador:</i></b>		
Planificación Estratégica		6
Otros servicios de consultoría	<u>18</u>	<u>13</u>
Total	<u>746</u>	<u>504</u>

## **17. OTROS INGRESOS**

Constituyen principalmente ingresos por arrendamiento de las oficinas de la Fundación que se encuentran ubicadas en la Av. República del Salvador a Equinox S.A. y ENAP Sipetrol.

## **18. INVERSIONES EN PROGRAMAS, PROYECTOS Y COSTOS POR SERVICIOS**

Corresponden a gastos propios de los programas y proyectos que mantiene la Fundación, los mismos que se han agrupado por la naturaleza de sus cuentas en 5 grupos principales que se componen de la siguiente manera: gastos técnicos, gastos de capacitación, gastos de viaje y movilización, gastos de administración, gastos de equipamiento y gastos de comunicación.

## 19. GARANTÍAS

La Fundación ha entregado garantías a clientes, que corresponden principalmente a pólizas de seguro por buen uso de anticipos, exigidas en los contratos de consultoría con las entidades públicas. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, existen las siguientes garantías otorgadas por la Fundación:

Tipo de Garantía	Beneficiario	Proyecto	Vigencia (hasta)	Diciembre 31, 2013 ...(en miles de U.S. dólares)...	Diciembre 31, 2012
Buen Uso del Anticipo	Consejo de la Judicatura	Consultoría del Diagnóstico, evaluación y mejoramiento de la cultura de servicio judicial al ciudadano	11 de febrero del 2014	<u>138</u>	<u>-</u>
Buen Uso del Anticipo	GAD de la Provincia de Pichincha	Consultoría fortalecer el Desarrollo productivo de Pichincha a través de la implementación de un proceso de concertación y articulación denominado Pactos por Pichincha	21 de marzo del 2014	<u>75</u>	<u>-</u>
Buen Uso del Anticipo	GAD de la Provincia de Pichincha	Revitalización Cultural en Cochasqui (Fortalecimiento del tejido social en la zona)	17 de Junio del 2014	<u>30</u>	<u>-</u>
Fiel Cumplimiento del Contrato	Ministerio de Agricultura, Acuicultura, Ganadería y Pesca - MAGAP	Diseño e Implementación de un modelo de gestión específico por predio, en los 14 predios priorizados dentro del plan de fomento del acceso a la tierra de los productores familiares en Ecuador	17 de Julio del 2014 (1 de febrero del 2013)	<u>19</u>	<u>98</u>
Buen Uso del Anticipo	Ministerio Coordinador del Patrimonio	Consultoría	6 de enero del 2013	<u>-</u>	<u>24</u>
Buen Uso del Anticipo	GAD Municipal de Montúfar	Consultoría del proyecto Desarrollo Sector Artesanal Economías creativas del Cantón Montufar	26 de marzo del 2014	<u>5</u>	<u>-</u>
Responsabilidad Civil	GAD Provincia de Chimborazo	Consultoría para Ejecución de Eventos de Adiestramiento sobre los Estándares de Crecimiento y Desarrollo Infantil	15 de Abril del 2014	<u>15</u>	<u>-</u>
Fiel Cumplimiento del Contrato	Consejo de la Judicatura	Consultoría del Diagnóstico, evaluación y mejoramiento de la cultura de servicio judicial al ciudadano	11 de febrero del 2014	<u>14</u>	<u>-</u>

## 20. COMPROMISOS

Los compromisos más importantes de la Fundación, al 31 de diciembre del 2013, se detallan a continuación:

- **Contratos de arrendamiento de oficinas** - La Fundación mantiene suscritos contratos de arrendamiento con Enap Sipetrol S.A. y Equinox, mediante los cuales la Fundación se compromete a arrendar dos (2) oficinas. La vigencia de los contratos es de 5 y 3 años respectivamente (hasta junio del 2017 y junio del 2016).
- **Contratos por la prestación de servicios** - Los principales contratos por la prestación del servicio de Consultoría son como sigue:
  - .. El 25 de Septiembre del 2013, la Fundación celebró con el Consejo de la Judicatura un contrato de consultoría, mediante el cual se compromete a desarrollar una Consultoría del Diagnóstico, Evaluación y Mejoramiento de la cultura de servicio judicial al ciudadano, por un valor de US\$275 mil. El plazo para la ejecución del contrato fue hasta el 14 de Diciembre del 2013.
  - .. El 1 de julio del 2013, la Fundación celebró con el Gobierno de la Provincia de Pichincha un contrato de consultoría, mediante el cual se compromete a desarrollar la Consultoría para Fortalecer el Desarrollo productivo de Pichincha a través de la implementación de un proceso de concertación y articulación denominado Pactos por Pichincha, por un valor de US\$107.141. El plazo para la ejecución del contrato es hasta el 15 de junio del 2014.
  - .. El 22 de julio del 2013, la Fundación celebró con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo un contrato de consultoría, mediante el cual se compromete a ejecutar los Servicios para la Organización y Ejecución de Eventos de Adiestramiento sobre los Estándares de Crecimiento y Desarrollo Infantil, por un valor de US\$56.889,30. El plazo para la ejecución del contrato es hasta el 22 de abril del 2014.
  - .. El 29 de agosto del 2013, la Fundación celebró con la Cervecería Nacional un contrato de consultoría, mediante el cual se compromete a desarrollar la Consultoría Promoción del Desarrollo comunitario del Barrio Santa Inés, por un valor de US\$50.000. El plazo para la ejecución del contrato es hasta el 29 de abril del 2014.
  - .. El 27 de agosto del 2013, la Fundación celebró con la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad MDMQ un contrato de consultoría, mediante el cual se compromete a desarrollar la Consultoría Diseño de un modelo de gestión de la mesa ciudadana de seguridad en el Distrito Metropolitano de Quito, por un valor de US\$46.250. El plazo para la ejecución del contrato es hasta el 26 de enero del 2014.
  - .. El 22 de agosto del 2013, la Fundación celebró con el Gobierno de la Provincia de Pichincha un contrato de consultoría, mediante el cual se compromete a desarrollar la Consultoría Revitalización Cultural en Cochasqui (Fortalecimiento del tejido social en la zona), por un valor de US\$44.000. El plazo para la ejecución del contrato es hasta el 18 de julio del 2014.
  - .. El 21 de Noviembre del 2013, la Fundación celebró con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca un contrato de consultoría, mediante el cual se compromete a desarrollar la Consultoría Diseño e Implementación de un modelo de

gestión específico por predio, en los 14 predios priorizados dentro del plan de fomento del acceso a la tierra de los productores familiares en Ecuador, por un valor de US\$391.000. El plazo para la ejecución del contrato es hasta el 19 de julio del 2014.

**Convenios por donaciones** - Los principales convenios por donaciones son como sigue:

- .. El 6 de enero del 2012, la Fundación suscribió con CODEMIC un convenio, mediante el cual se comprometió a desarrollar un proyecto de módulos para preparación en el fortalecimiento de capacidades de organizaciones productivas, por un valor de US\$162 mil. El plazo para la ejecución del contrato fue hasta el 11 de Noviembre del 2013.
- .. El 6 de marzo del 2013, la Fundación suscribió con OIT un convenio, mediante el cual se compromete a construir políticas efectivas contra el trabajo infantil en Panamá y Ecuador, por un valor de US\$514 mil. El plazo para la ejecución del contrato es hasta el 5 de Octubre del 2016.
- .. El 23 de agosto del 2013, la Fundación celebró con la USAID un convenio, mediante el cual se compromete a desarrollar el fortalecimiento de las capacidades organizacionales de la sociedad civil ecuatoriana, por un valor de US\$988 mil. El plazo para la ejecución del contrato es hasta el 22 de agosto del 2016. Sin embargo, este convenio terminó anticipadamente, por las disposiciones emitidas por el Presidente de la República del Ecuador,.
- .. El 29 de abril del 2013, la Fundación suscribió con la Organización de las Naciones Unidas ONU - Mujeres, un convenio, mediante el cual se comprometió a desarrollar un proyecto de paridad cuantitativa y cualitativa en elecciones seccionales de Ecuador, por un valor de US\$80 mil. El plazo para la ejecución del contrato fue hasta el 15 de noviembre del 2013.

## **21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 24, 2014) no se produjeron eventos que en opinión del Presidente Ejecutivo de la Fundación pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por el Presidente Ejecutivo de la Fundación en marzo 24 del 2014 y serán presentados a la Junta Directiva para su conocimiento.